

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA “KANPONDOA, S.L.” POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBA SELECTIVA, DE UN PUESTO DE GERENTE PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR LA SOCIEDAD.

El Consejo de Administración de la empresa pública municipal “Kanpondoa, S.L.” acordó en reunión celebrada el pasado día 11/12/2017 la aprobación de las bases que rigen la convocatoria para la provisión, a través de prueba selectiva, de un puesto de gerente para las instalaciones deportivas gestionadas por la sociedad pública.

Habiéndose determinado en las bases de la convocatoria que, terminado el plazo de presentación de solicitudes, realizada la evaluación de méritos y la preselección curricular, se procederá a publicar la lista de admitidos/as, procediendo la admisión de las personas que, cumpliendo los requisitos exigidos presenten el Curriculum y trayectoria profesional más acorde al desempeño previsto y que se ajusten a las bases de la presente convocatoria, procediendo dictar Resolución aprobando la lista de personas aspirantes admitidas y, en su caso, excluidas y ordenando su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aoiz, página web municipal y notificación personal a los/as aspirantes.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de proposiciones y constando la presentación de tres aspirantes, siendo que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria para su admisión, procede la aprobación de la lista de admitidos/as y excluidos/as.

En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en las bases que rigen la convocatoria para la provisión, a través de prueba selectiva, de un puesto de gerente para las instalaciones deportivas gestionadas por la sociedad pública “Kanpondoa, S.L.”, **HE RESUELTO:**

1.º Aprobar la lista que figura como Anexo I, de aspirantes admitidos/as en la convocatoria para la provisión, a través de prueba selectiva, bases que rigen la convocatoria para la provisión, a través de prueba selectiva, de un puesto de gerente para las instalaciones deportivas gestionadas por la sociedad pública “Kanpondoa, S.L.”.

2.º Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web municipal y tablón de anuncios.

Aoiz, 25 de enero de 2018.

El Presidente.

Julio de Gracia San Martín.

Anexo I

Admitidos/as:

14613610-P
72704625-S
72679057-T

Excluidos:

Ninguno